

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y tres días del mes de Marzo del dos mil Quince a las Trece horas en el lugar social donde funciona la compañía **INMOBILIARIA SALOBAY S. A.** situada en las calles **Noguchi # 633 y Huancavilca** se reúnen los Accionistas Señores **ING. COM. ANGELA MIREYA BAYAS CAAMONES, DR. EDUARDO SALOMON BAYAS CAAMONES, ANNABELLE CRISTINA BAYAS CAAMONES, SORAYA CECILIA BAYAS SAMANIEGO, FERNANDO JAIME BAYAS CAAMONES, DRA. CECILIA LISSETTE BAYAS ARELLANO, GEOVANNA EVELYN BAYAS TOMALA, DIANA SALOME BAYAS TOMALA**, todos ellos integrantes del cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado; deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico del Dos mil Catorce.

Actúa como Presidente la sra. **ANNABELLE CRISTINA BAYAS CAAMONES** y como secretario el Señor **ECON. SALOMON BAYAS GUEVARA** quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía y adjunto a estos los Estados Financieros entregados por el Contador **VÍCTOR VILLEGAS NÚÑEZ**, Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores **ACCIONISTAS**, deciden que la pérdida de **\$ 69.83** sea presentada para efecto del Impuesto a la Renta,

En esta Junta se aprueba la designación del comisario para el ejercicio del periodo Dos mil Catorce y recae en la persona de **ANA TOMALA MENA**.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar el sr. Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la junta el Secretario da lecturas de la misma y esta es aprobada en todas y cada una de las partes. Siendo las doce horas la Sra., Presidente da por terminada la sesión de Junta General de Accionistas firmando para constancia de la misma el Presidente y Secretario.

ANNABELLE BAYAS CAAMONES
PRESIDENTE


ECON. SALOMON BAYAS GUEVARA
SECRETARIO